



**RESOLUCION - R - N° 284 - 95**

*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*

SALTA, 20 JUL 1995

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 393/95

VISTO:

La resolución rectoral N° 283-95 , recaída a  
Fs. 5; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se acepta y agradece a la  
Prof. Delia Ester Dagum la donación de material bibliográfico;

Que corresponde establecer el monto estimativo  
de dicha donación, para el ingreso al patrimonio de la  
Universidad;

POR ELLO y atento a lo informado por Biblioteca  
Central y lo aconsejado por Dirección de Patrimonio,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Fijar el valor de la referida donación en la suma  
de pesos cincuenta y seis (\$ 56,00), según el siguiente detalle:

- Dos (2) Congreso Argentino de Hispanistas,  
3. Buenos Aires, 1992. Actas del Tercer  
Congreso Argentino de Hispanistas "España  
en América y América en España", realizado  
el 19 al 23 de Mayo de 1992 en Buenos Aires,  
organizado por Asociación Argentina de His-  
panistas y Universidad Nacional de Buenos  
Aires. Buenos Aires, Instituto de Filosofía  
y Literaturas Hispánicas Dr. Dámaso Alonso,  
1993.....\$ 56,00  
=====

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la mencionada donación fue  
destinada a la Biblioteca Central de esta Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de  
Administración para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR

C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO